



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 14/13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 20 de agosto de 2013, siendo las 08:20 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúne la Comisión, para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 09/13, que tramita por Actuación Interna FG N° 23235/13, tendiente a lograr la contratación del servicio de impresión y encuadernación de dos mil (2.000) ejemplares de un informe de gestión del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 32/2013, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 57), en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 63) y en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 77 y 78).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa (\$ 344.490,00) IVA incluido.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 30 de julio del corriente, recibándose ofertas de EDICIONES EMEDE S.A., MELENZANE S.A. y ARTES GRÁFICAS PAPIROS S.A.C.I.

Previo a emitir dictamen esta Comisión Evaluadora de Ofertas, con fecha 5 de agosto del año en curso, resolvió agregar las constancias de inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP) de los oferentes y solicitar a la Secretaría General de Política Criminal y Planificación Estratégica el informe técnico correspondiente (ver fs. 217).

El informe de la citada Secretaría se encuentra agregado a fs. 219/222.

Por otra parte, con fecha 9 de agosto, la Comisión solicitó a la Secretaría General de Política Criminal y Planificación Estratégica se expida respecto de lo solicitado en el punto 8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

A fs. 225 luce la respuesta efectuada por la Secretaría General de Política Criminal y Planificación Estratégica, informando que "(...) *la extensión del Informe de Gestión del MPF se encontrará dentro del rango "A" (entre 175 y 215 hojas)...*".

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2095, su reglamentación aprobada mediante Resolución C.C.A.M.P. N° 11/10, y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

Análisis particular de las ofertas:

a).- Informe Técnico

Previo a emitir dictamen, mediante Proveído CEO N° 40/12 se solicitó a la Secretaría General de Política Criminal y Planificación Estratégica de este Ministerio Público Fiscal que confeccione el Informe Técnico correspondiente al procedimiento de marras.

En este orden de ideas, esa área técnica se expidió a fs. 219/222 señalando que:

“De las muestras se desprende un nivel superior en las muestras presentadas por las firmas, Ediciones Emede SA y Artes Gráficas Papiros; sin perjuicio de que ello no supone el apartamiento del restante oferente (Melenzane SA)”.

b).- Examen de aspectos formales:

1.- Oferente EDICIONES EMEDE S.A. (CUIT N° 30-57430603-1).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 88).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 88).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 90/95)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 213/214).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 213/214).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 121)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 100)

2.- Oferente MELENZANE S.A. (CUIT N° 30-63717570-6).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 149).



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 123/124).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 158/162)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 215/216).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 146/147).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 164)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 144)

3.- Oferente ARTES GRÁFICAS PAPIROS S.A.C.I. (CUIT N° 30-54785140-0).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 168).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 168).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 187/195)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 217).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 217).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 167)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 180)

c).- Evaluación de la oferta por renglón

Renglón N° 1



Descripción: "Contratación del servicio de impresión y encuadernación de dos mil (2.000) ejemplares del informe de gestión del Ministerio Público Fiscal".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	MELENZANE S.A.	\$ 85,98	\$ 171.960,00
2	EDICIONES EMEDE S.A.	\$ 104,00	\$ 208.000,00
3	ARTES GRÁFICAS PAPIROS S.A.C.I.	\$ 104,85	\$ 209.700,00

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.


En conclusión, luego de analizadas las ofertas recibidas, esta Comisión recomienda:

1.- Adjudicar al oferente MELENZANE S.A., el renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 09/13 por la suma total de pesos ciento setenta y un mil novecientos sesenta (\$ 171.960,00) IVA incluido, en razón de resultar la oferta más conveniente para dicho renglón, para el rango "A" de impresión.



Juan Ignacio Vitali
DICTAMEN CEO N° 14/13

Guido Valenti Argüello



Alejandro Dottori